



10479

Quito, 23 de junio de 2017

Señora

**Beatriz Felicia Castro Culqui**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el día 22 de junio de 2017, mediante Junta General de Socios de la compañía **CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de designar a usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo estatutario de tres (3) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Único del cantón Rumiñahui, el 11 de septiembre de 2006 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de septiembre de 2006.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Erika Alejandra Vayas Brito  
**Abogada Autorizada**

Hoy día, 23 de junio de 2017 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Beatriz Felicia Castro Culqui  
**Gerente General**  
c.c.0201177201

TRÁMITE NÚMERO: 42576



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10479
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHAMPION HIUK IMPORTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTRO CULQUI BEATRIZ FELICIA
IDENTIFICACIÓN:	0201177201
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#.2542 DEL 26/09/2006 NOT. ÚNICA CANTÓN RUMIÑAHUI DEL 11/09/2006.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL